EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LVI — No. [illegible] | 12 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, MARTES 30 DE OCTUBRE DE 1973 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Perón reunióse con dirigentes

Analizó problemas partidarios con los miembros del Consejo S. Justicialista



(Radiofoto Télam)

El presidente de la Nación, teniente general Juan D. Perón, durante la reunión con los integrantes del Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista en su despacho de la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Perón, recibió esta mañana a los integrantes del Movimiento Nacional Justicialista, para tratar en conjunto importantes temas, relacionados con los acontecimientos producidos en los últimos días. Especialmente los relacionados con la situación del ex presidente Dr. Héctor J. Cámpora; el gobernador de Córdoba, Dr. Ricardo Obregón Cano, y del gobernador de Mendoza, Dr. Alberto Martínez Baca.

Asistieron a la reunión, celebrada en el despacho del general Perón en la Casa Rosada, los señores José Humberto Martiarena y Jorge Camus, por la rama política; Lorenzo Miguel, por la gremial; Silvana Roth, por la femenina, y Julio Yessi, por la Juventud.

José Cámpora, y por el gobernador de Córdoba, Ricardo Obregón Cano, se reunió ayer el Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista. Estuvieron presentes en la sede de Córdoba 1184, José Humberto Martiarena y Jorge Camus, por la rama política; Lorenzo Miguel y Adolfo Medina, por la gremial; Silvana Roth, por la femenina, y Julio Yessi, Ana María Solá y Humberto Romero, por la juventud.

Se dio entrada en la sesión al informe presentado por el delegado del organismo en Mendoza, Sr. Eleuterio Cardozo, y que tuvieron su punto culminante, en la desvinculación partidaria del gobernador Martínez Baca y el presidente de la Cámara de Diputados, Gabriel Montoro, decretadas por el congreso provincial justicialista.

Al término de la reunión se dio un comunicado, informándose que proseguirá el análisis de las contestaciones remitidas por los Dres. Cámpora y Obregón Cano.

Según el Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista, el comunicado que tuvo por objeto salir al paso a la "campaña instrumentada contra las medidas de prevención y clarificación adoptadas en cumplimiento de sus funciones", expresa.

Declaraciones de Martiarena

Posteriormente el senador Humberto Martiarena anunció la puesta en marcha de una "amplia reorganización" de esa estructura partidaria y afirmó que su movimiento "en ningún momento ha cuestionado hombres sino circunstancias".

En un intenso diálogo con los periodistas Martiarena desmintió que el movimiento hubiera cuestionado al ex presidente Héctor J. Cámpora y al gobernador de Córdoba, Ricardo Obregón Cano, y dejó en claro que el partido no se responsabilizaba por solicitadas o publicaciones de distintas agrupaciones que promovieron ese cuestionamiento.

"El movimiento no ha cuestionado a hombre alguno. Solamente ha hecho un llamado de atención frente a una determinada circunstancia en la que aparecen prominentes hombres del partido".

Martiarena negó también que el partido no respetase el principio constitucional de no intervención y del derecho del poder, cuando un periodista le preguntó si las advertencias formuladas a gobernadores de provincias y la especial situación del gobernador de Mendoza, Alberto Martínez Baca, no podía perjudicar la marcha institucional de los Estados.

"Nosotros solamente actuamos en problemas que conciernen estrictamente al partido. El gobernador de Mendoza ha sido objetado por afiliados del justicialismo mendocino, lo que ha motivado una situación especial, pero ello no quiere decir que intervengamos en los asuntos del gobierno de Mendoza".

Finalmente Martiarena anunció que el consejo emprenderá "una amplia reorganización del movimiento para lo cual hemos interiorizado al general Perón".

Temas tratados por el Consejo Superior

Para analizar los telegramas remitidos al organismo por el ex presidente de la Nación, Dr. Héctor

La CGT adoptó resoluciones

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El teniente general Perón concurrirá el viernes próximo a la CGT, se anunció tras la reunión del consejo directivo de la central obrera. Se resolvió, además, la publicación de una solicitada de apoyo explícito a la reforma a la ley de asociaciones profesionales, en trámite en el parlamento, y la creación del Instituto de Estudios para la Reconstrucción Nacional "José Ignacio Rucci".

El cuerpo dirigente de la CGT realizó ayer tres importantes reuniones, presididas por el secretario adjunto de la entidad, Sr. Raúl Ravitti. A su término se informó que el primer magistrado presidirá el próximo viernes, una reunión del consejo directivo y delegados regionales.

También se resolvió crear una comisión permanente de jubilados, que actuará en el área de la secretaría de previsión social de la CGT. Se facultó a la secretaría gremial para que estudie el problema creado en la delegación Salta y adopte las decisiones relacionadas con dicho caso.

En cuanto a las reformas a la Ley de Asociaciones Profesionales, la solicitada publicada hoy respalda dichas modificaciones. Los aspectos fundamentales giran en torno a los nuevos mandatos de las autoridades gremiales, que se fijan en cuatro años. Ello facilitaría la continuidad de las conducciones en la proyección y realización de sus obras sindicales, conformando cuadros dirigentes coherentes en el tiempo.

En este punto, quien primero se opuso fue el secretario general adjunto de la CGT regional Córdoba y de la seccional de dicha provincia del gremio Luz y Fuerza, Agustín Tosco. En posterior coincidencia, dieron a conocer su posición los gremios adheridos a los sectores "independientes", "clasistas" y la Juventud trabajadora peronista.

En el Congreso Nacional los radicales, la Alianza Popular Revolucionaria y la Alianza Popular Federalista así como otros sectores de oposición, alzan también sus críticas a estas proyectadas reformas.

Las modificaciones no sólo replantean el término de los mandatos, sino que acrecientan el poder de las confederaciones y, obviamente el de la CGT, al facultar a las primeras poder para intervenir las federaciones y, a la segunda, para intervenir las regionales.

En ese contexto se inserta el fuero sindical y la posibilidad de acción directa de las centrales sindicales sobre los gremios y federaciones subordinadas a la CGT.

Reflotarán el "Ushuaia"

Se dio a conocer la nómina de los 24 desaparecidos en el accidente

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Si las condiciones del tiempo lo permiten, comenzarán los trabajos de reflotamiento del buque balizador "Ushuaia", de la armada nacional, cuando todavía continúa la búsqueda de sus 24 tripulantes, desaparecidos tras el choque con el buque "Río V", el pasado domingo, en el canal del Indio.

Por su parte, las dragas 251-C y 253-C, de la Secretaría de Transporte y Obras Públicas, comenzaron las tareas de ensanche del canal, a fin de facilitar la la navegación de barcos de hasta 21 pies de calado, hasta el momento obstaculizada por la nave hundida.

Mientras tanto, entre los pares de boyas 16 y 17 del canal del Indio, el patrullero "Murature", la lancha hidrográfica "Cormorán", también de la Armada nacional, y el remolcador "Capitán Rey", de YPF, apoyados desde el aire por máquinas de la Prefectura Naval Argentina y de la base aeronaval de Punta Indio, continúan rastrillando el lugar del accidente, extendiendo las búsquedas hacia el sur, dadas las características de la corriente, y por la costa, con el auxilio de patrullas de la mencionada base.

Equipos de buceadores, desde el "Murature", tratan de introducirse dentro del "Ushuaia" a fin de ubicar eventualmente los cuerpos de algunos de los desaparecidos y colaborar con las tareas de reflotamiento que deben emprenderse.

Mientras tanto, el juez federal de La Plata, doctor Carlos Federico García, aguarda la instrucción de los correspondientes sumarios, por parte de las autoridades navales, a los oficiales y tripulantes del "Ushuaia", en procura de establecer fehacientemente las causas de la tragedia que, hasta ahora, constituye la gran incógnita de este penoso episodio.

Nómina de desaparecidos

El comando general de la Armada dio a conocer anoche la nómina de los 24 suboficiales, conscriptos y personal civil desaparecidos en la tragedia. La integran los cabos segundos Juan Alberto Avila, Paulo Correa, José Fernández, José Enrique Gómez, Casiano González, Carlos José Guanuco, Carlos René Plaza, Luis Quiroga, Luis Santucho y Juan Antonio Correa; el suboficial primero Ismael Dabormida, y los conscriptos Miguel Besares, José D. Biteto, Antonio Leli, Julio Martínez, Juan Mazzeo, Héctor Moyano, Daniel Merlo, José Paz, Nicolás Portillo, Félix Ruiz, Juan Triolo y José Valente. A esta lista se añade el agente civil Antonio Vicente Fernández.

Nuestro país y la crisis en el Medio Oriente

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La Argentina no efectuó ofrecimiento alguno hasta el momento para integrar las fuerzas de mantenimiento de la paz en Medio Oriente, se informó anoche en la Cancillería ante el requerimiento de los periodistas.

La información agrega que desde hace largo tiempo oficiales argentinos de las tres armas integran el cuerpo de observadores de las Naciones Unidas, que controló el cese del fuego vigente desde 1967.

La junta chilena aplica un plan

Se informó que está destinado a la reconstrucción económica del país

SANTIAGO (Chile), 30 (UPI). — La campaña de reconstrucción nacional, impulsada por la junta militar de gobierno, se vio robustecida con el producto del remate de valiosas obras de arte donadas por particulares.

El Fondo de Reconstrucción fue iniciado por los propios miembros de la junta, a poco de asumir el poder el 11 de setiembre tras el derrocamiento del gobierno del presidente Salvador Allende.

El presidente de la junta, general Augusto Pinochet, comandante en jefe del ejército y sus colegas de la armada, fuerza aérea y carabineros, comenzaron los aportes, a los que se han sumado numerosas instituciones y ciudadanos de todas las capas sociales.

Un aviso ampliamente difundido en la prensa informa que todos los bancos comerciales del país reciben las donaciones, y llama a contribuir "a la restauración nacional, ayudando a financiar a Chile y dar prosperidad a todos los chilenos".

El Banco Central de Chile, informó que el total de las donaciones asciende hasta ahora a cerca de 558 millones de escudos (alrededor de dos millones de dólares).

La junta militar, refiriéndose a los tres años de gobierno de Allende, dijo recientemente que "la farra ha terminado y ahora hay que pagar la cuenta", pero las areas fiscales están vacías y la economía del país destrozada, según el nuevo gobierno.

El pago de la cuenta se inició con el alza de precio de los artículos y productos que subieron tres, cuatro y cinco veces para colocarlos en un "valor real" ya que antes se engañaba al pueblo con precios "falsos y demagógicos", como indicó el ministro de Economía, Fernando Lenis.

"Con las alzas que estamos pagando, cancelamos la cuenta, con rabia, pero con fe en nuestro futuro, porque así como la libertad tiene su precio, la reconstrucción también", dice otro aviso difundido por la prensa, radio y televisión.

Los aportes para la reconstrucción incluyen joyas, pieles, medallas, condecoraciones y anillos de matrimonio. Aparte de dinero.

El remate de las obras de arte logró un producto superior a un millón de escudos (unos 3.500 dólares) y entre las pinturas incluidas en la subasta figuraban cuadros de famosos artistas chilenos como Benito Rebolledo, Arturo Pacheco Altamirano, Juan Francisco González, Llanos Valenzuela y Pedro Subercaseaux.

Damas israelíes residentes en Santiago entregaron ayer al Fondo de Reconstrucción una donación en joyas y valores, incluyendo una colección de anillos de compromiso en oro y platino con sus respectivas piedras. Anteriormente la colectividad árabe había hecho otro buen aporte.

Por una donación a Chile critican a una firma inglesa

LONDRES, 30 (UPI). — La empresa British Leyland, a la cual el presidente Salvador Allende le pidió cerrase su fábrica en ese país ha regalado cuatro automóviles a la junta militar que depuso al mandatario, como gesto de buena voluntad, dijo hoy un vocero de la compañía.

Cada uno de los automóviles vale 2.790 libras esterlinas (6.730 dólares).

La decisión fue tomada por el director de Leyland en Chile, Hank Vente, "el es nuestro hombre en el lugar y obviamente sabe lo que hace", dijo el vocero.

Pero la parlamentaria laborista, Judith Hart, dijo: "considero a éste un acto increíblemente inicuo que es abiertamente político.

"Es inconcebible que una empresa británica se ponga junto a la junta fascista más manchada de sangre que haya surgido en años recientes".

"Han sido brutalmente asesinados 30.000 trabajadores y demócratas chilenos.

"Este acción de British Leyland indudablemente crea una situación de lo más seria", aseveró.

Puente que une por primera vez a Europa y Asia

ESTAMBUL, 30 (UPI). — Una tijera cortó la cinta y con esto fue inaugurado hoy un puente de casi un kilómetro que une por primera vez en 2.500 años a Europa y Asia.

En el segundo día de celebraciones de los 50 años de Turquía como Estado moderno, el presidente Fahri Koruturk, cortó la cinta que une a los dos continentes por primera vez desde que Darío construyó un pontón a través del estrecho 512 años antes de la era cristiana.

El puente, construido por un consorcio británico-germano, posee 6 vías y servirá a 5 millones de vehículos por año entre Europa y Asia.

La construcción, a un costo de 150 millones de dólares, comenzó el 20 de febrero de 1970 y fue concluida en 1.354 jornadas de trabajo.

El puente Bósforo es el cuarto en extensión del mundo y el mayor de Europa.

Una multitud calculada en un millón de personas se alineó en ambas márgenes del Bósforo para presenciar la ceremonia inaugural.

Los funcionarios asistentes se dieron la satisfacción de franquear a pie la distancia entre Asia y Europa.

CONSULTAS DE EE. UU. Y EGIPTO

El gobierno de El Cairo condiciona su decisión de notificar la nómina de cautivos a la Cruz Roja

WASHINGTON, 30 (UPI). — Durante todo el día los Estados Unidos y Egipto analizaron hoy la situación en el Medio Oriente y el problema de las relaciones mutuas, después de una primera reunión ayer, considerada "muy satisfactoria".

Ese calificativo fue utilizado para describir el resultado de las conversaciones por los 2 principales participantes, el secretario de Estados de los Estados Unidos, Henry Kissinger, y el viceministro de Relaciones Exteriores egipcio, Ismael Fahmi.

En la orilla oeste del canal de Suez, oficiales israelíes y de las Naciones Unidas conversan con soldados egipcios en un vehículo anfibio antes de cruzar la vía de comunicación, transportando alimentos y agua para los efectivos del ejército de la República Arabe sitiados en la zona

La posición del gobierno egipcio

EL CAIRO, 30 (UPI). — El Cairo anunció que hoy notificará a la Cruz Roja Internacional de los nombres de los prisioneros israelíes capturados por tropas egipcias en la guerra de octubre.

Pero Egipto condicionó esta decisión solicitando al mismo tiempo el retiro de las tropas israelíes a las líneas de alto al fuego existentes el 22 de octubre y el estacionamiento de fuerzas de las Naciones Unidas entre las tropas egipcias e israelíes en Sinaí.

El diario semioficial "Al Ahram", citando las gestiones urgentes realizadas por el ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, Mahammed El Zayyat, con el secretario general de las Naciones Unidas para insistir en 4 puntos esenciales:

—El retiro de Israel a las líneas del 22 de octubre, fecha del primer alto al fuego. Zayyat refutó el argumento de que estas líneas no podían ser establecidas, ya que éstas constan en películas tomadas por satélites espías de Estados Unidos y Rusia.

—El retiro israelí no debe estar ligado a la liberación de prisioneros de guerra israelíes, como pide Israel, "ya que no hay la menor conexión entre ambos problemas".

—Egipto honra la convención de Ginebra sobre tratamiento de prisioneros de guerra, y hoy notificará a la Cruz Roja Internacional los nombres de los prisioneros israelíes.

—La Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas (FENU), que ha tomado posiciones entre el sector sur del canal de Suez, debe también operar en el Sinaí entre tropas egipcias e israelíes.

El diario no comenta la reacción de Waldheim, pero sugiere que el secretario general está de acuerdo en que la FENU "una vez que su formación sea completa" debe operar en Sinaí.

La situación militar a lo largo de las líneas de alto al fuego fue sintetizada por la agencia de noticias del Medio Oriente como sigue:

—Los puentes a través del canal en el sector sur están seguros y el tercer ejército está recibiendo provisiones.

—La ciudad de Suez, en el extremo sur del canal, ha repelido todos los ataques israelíes después del alto al fuego del 22 de octubre, forzando a los israelíes a retirarse a los suburbios de la ciudad.

—Las tropas egipcias mantienen sus posiciones al oeste del canal de Suez, hasta tres kilómetros al interior. Las tropas israelíes también tienen posiciones al oeste del canal.

—Los estrechos de Bab El Mander, que controlan la entrada sur del mar Rojo, están cerrados a todos el tráfico marítimo rumbo a Israel, incluso los buques tanques. La agencia no especifica quién cerró los estrechos a los barcos que hacen el tráfico normal a Israel.

Los primeros indicios de un retorno a la normalidad podían observarse en El Cairo, especialmente la apertura de escuelas, que estaban cerradas desde el 6 de octubre; también fue reabierto hoy vuelos civiles el aeropuerto cairota.

Israel denunció otra violación al cese del fuego

TEL AVIV, 30 (AFP).— Las fuerzas egipcias violaron el alto el fuego hoy a las 13.30 locales, lanzando tres cohetes suelo-aire contra aviones de reconocimiento israelíes en el sector de Djeddi, Sinaí, anunció un comunicado militar publicado aquí.

Los aparatos israelíes regresaron indemnes a sus bases, precisó el comunicado.

Negociaciones y abastecimiento a egipcios sitiados

TEL AVIV, 30 (UPI). — Soldados egipcios continuaron hoy descargando provisiones para su sitiado tercer ejército, una operación de reabastecimiento que, según la primer ministro Golda Meir, Israel tuvo que aceptar junto con la tregua para evitar antagonismos con Estados Unidos.

Tropas egipcias sin armas, dijeron fuentes militares, cruzaron a la orilla occidental del canal de Suez, bajo control israelí, para descargar otros 20 camiones de provisiones que fueron transportadas a través de líneas israelíes por personal de las Naciones Unidas.

Hasta el momento han llegado a la zona un total de 30 camiones. 10 de ellos llegaron ayer. La operación total consiste en 125 camiones.

La prensa israelí renovó sus ataques contra el reabastecimiento, diciendo que Israel ha hecho más que suficiente por el tercer ejército y que toda presión política futura para que éste restablezca contacto con El Cairo, es injustificada.

El diario "Haaretz" comenta: "Mientras más rápido se aclare esto a los norteamericanos, y a Moscú y a El Cairo, mayores serán las perspectivas de una tregua estable".

La Sra. Meir visitó ayer sus tropas del frente en Egipto, acompañada por el ministro de Defensa, Moshé Dayan, el jefe de estado mayor de las fuerzas armadas, Gral. Davir Elazar, y altos funcionarios.

La visita se produjo mientras altos funcionarios israelíes y egipcios se reunían por tercera vez para considerar procedimientos de tregua e intercambio de prisioneros de guerra.

Refiriéndose a la tregua y el aprovisionamiento del tercer ejército egipcio, la señora Meir comentó: "Era obvio que los norteamericanos no habrían estado complacidos con nuestra respuesta negativa y se sabe que no nos sobran amigos en el mundo".

"Desde 1970 Estados Unidos ha sido el esencial abastecedor de nuestro ejército y ustedes lo saben mejor que yo que, cuando comenzamos a pedir armas, los norteamericanos no tardaron mucho en hacerlas llegar con su puente aéreo.

"El presidente de Estados Unidos dice que ya tenía un acuerdo con Brezhnev, y que ambos harán lo posible por la liberación de nuestros prisioneros, y esto es lo básico para nosotros".

Por esta razón, según la señora Meir, Israel tuvo que "aceptar decisiones y acordar cosas a las que nos oponíamos".

Por su parte, el comando militar anunció que el mayor general Aharon Yariv representó a Israel en las negociaciones sobre liberación de los prisioneros. El anuncio no menciona quién es el representante egipcio, pero señala que la reunión se efectuó en la línea de alto al fuego en la carretera que une a El Cairo y ciudad de Suez, a 100 kilómetros de la capital egipcia.

Esta fue la tercera reunión de este tipo que se lleva a cabo desde la tregua del miércoles de la semana pasada. Israelíes y egipcios no habían mantenido encuentros oficiales en 17 años.

Se han reunido representantes de países árabes

EL CAIRO, 30 (UPI). — Los representantes permanentes de los países árabes ante la Liga Arabe constituida por 18 naciones se reunieron hoy para fijar la fecha de una conferencia de emergencia de ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa, anunciaron hoy fuentes allegadas a la entidad.

La reunión de dos horas y media fue presidida por el secretario general de la Liga, Mahmoud Riad, pero las fuentes no indicaron si se había acordado la fecha y lugar de la conferencia propuesta por [illegible].

Hasta anoche un total de 11 países árabes habían convenido en asistir a la conferencia. Por otra parte, [illegible] el presidente de Argelia Houari Boumedienne, convocará pronto una conferencia árabe cumbre para discutir la situación [illegible] efecto el alto el fuego en el [illegible].

Refuerzo naval de E. U. y Rusia

WASHINGTON, 30 (UPI). — Tanto los Estados Unidos como la Unión Soviética han incrementado sus fuerzas para sus operaciones en el Mediterráneo, y los norteamericanos enviaron un portaviones al océano Indico, pero el Departamento de Defensa dijo que no había indicios de que estuviese en desarrollo una posible confrontación naval entre las dos potencias.

Fuentes del Pentágono calificaron las medidas norteamericanas como "precautorias".

La entrada del portaviones "Hancock", cinco destructores y un buque abastecedor de petróleo al océano Indico, en una acción que comenzó durante el alerta de las tropas norteamericanas la semana pasada, contsitutye la primera medida de esta naturaleza en esas aguas desde la guerra de 1971 entre la India y Paquistán.

"El movimiento del "Hancock" no está relacionado de ninguna manera con los movimientos de la flota soviética en el Mediterráneo", dijo ayer Jerry W. Friedheim, vocero del Departamento de Defensa. "Estamos muy lejos de una confrontación".

Funcionarios norteamericanos dijeron privadamente que al misión del "Hancock" en el océano Indico es demostrar el derecho de los Estados Unidos a usar el estrecho de Malaca, cuyas aguas son consideradas internacionales por Washington, y también operar en el océano Indico durante tiempos de tensión en el Medio Oriente.

El océano Indico es una importante ruta para el transporte de petróleo del Medio Oriente, especialmente hacia el Japón.

Friedheim dijo que la sexta flota de los Estados Unidos en el Mediterráneo había sido reforzada durante el alerta con un tercer portaviones, el "John F. Kennedy", y varios otros barcos. Añadió que ahora hay allí alrededor de 60 naves, unas 15 más del número normal.

Desde el 6 de octubre, cuando comenzó la guerra en el Levante, la flota soviética ha sido reforzada en unos [illegible] barcos, llegando al número sin precedentes de 90 naves de guerra.

Friedheim explicó que los soviéticos tienen actualmente una fuerza normal de alrededor de 20 barcos en el océano Indico, la mitad naves de guerra y los otros dedicados a la investigación.

Suspenden el paro en Mendoza, aliviándose la tensión política

MENDOZA, 30. — La decisión de la CGT local de dejar en suspenso el paro de actividades previsto para hoy en contra del gobernador de la provincia, Dr. Alberto Martínez Baca, y la actitud de éste de cancelar una prometida conferencia de prensa, han contribuido a atenuar sensiblemente el clima de tensión que se observaba en las filas del justicialismo mendocino y en el propio gobierno provincial.

Los dirigentes cegetistas ratificaron anoche que el paro no se realizaba debido a un pedido hecho desde la capital federal por el consejo superior provisorio del justicialismo y la Confederación General del Trabajo. La central obrera formuló esa petición por decisión del consejo directivo nacional.

Se informó, asimismo, que la CGT regional Mendoza pasaba a cuarto intermedio hasta mañana por la noche, en que sus directivos volverán a considerar la realización de un cese de actividades en apoyo por la actitud adoptada por el justicialismo local, de expulsar al gobernador Martínez Baca y simultáneamente oponerse a la actuación del mandatario provincial.

La conferencia de prensa prometida por el gobernador Martínez Baca fue sorpresivamente suspendida, sin que se informaran sus motivos.

Una renuncia

En tanto, en las últimas horas de la noche anterior se tuvo conocimiento de que había renunciado el ministro de Bienestar Social de la provincia, Florencio Cortez. Su dimisión tiene carácter indeclinable y entre los motivos que expone destaca que "aunque yo no he sido cuestionado por el movimiento peronista, ni por el movimiento obrero, como trabajador no puedo participar enfrentando ni interfiriendo una resolución de la CGT". Obviamente, la resolución a la que hace referencia el funcionario renunciante no es otra que el paro que había dispuesto la CGT y ahora dejado sin efecto.

Una versión recogida en un sector allegado a la Casa de Gobierno anticipó anoche que el doctor Martínez Baca se aprestaría a realizar en las próximas horas una reestructuración del gabinete que alivie la tensión política interna sin la presión irritativa de la huelga.

División en Diputados

También anoche se produjo otra novedad en relación al agrio pleito existente: quedó dividido el bloque de diputados justicialistas. Un sector de 12 legisladores acaudillados por su presidente Gabriel Monto —también cuestionado como el gobernador— resolvieron apoyar a Martínez Baca y constituir un nucleamiento que se ha denominado "Peronista por la verticalidad".

La actitud de estos diputados determina que sea imposible cualquier intento de iniciar juicio político a Martínez Baca —conjetura que se barajaba en días anteriores— por cuanto se requieren dos tercios del total de legisladores para plantear esa posibilidad, sin recurrir a bancadas contrarias.

En las últimas horas también habría renunciado el ministro de Cultura y Educación, Dr. Francisco Reig.

Por otra parte, en la tarde anterior viajó a la metrópoli el veedor del consejo superior peronista, Eleuterio Cardozo. Lo hizo —según se supone— con el propósito de informar a los altos directivos justicialistas sobre las alternativas que está arrojando el pleito local.

Al partir se negó a formular anticipos pero, según trascendió, retornaría esta tarde a esta capital.

Sobre distintos temas habló el Dr. Alfonsín

PARANA, 30. — El dirigente del Movimiento de Renovación y Cambio de la UCR Dr. Raúl Alfonsín, se refirió en conferencia de prensa, a distintos aspectos que hacen a lo político, económico y universitario.

Lo hizo en la sede central de la UCR, luego de pronunciar anoche, una disertación en la regional local de la Universidad Tecnológica, sobre la situación actual de la universidad argentina y su problemática.

"Debemos lograr una universidad al servicio auténtico de la liberación nacional, social y humana", dijo.

Consultado sobre la reforma, señaló que "ha llegado el momento de pensar en una universidad al servicio de la reforma, actualizada a 1973, en la que se hace necesario el logro de la autonomía, el gobierno de los claustros y la incorporación de los estudiantes, docentes, graduados y personal no docente".

Refiriéndose al gobierno, afirmó que "nosotros creemos en la necesidad de poner énfasis en lo que significa la elección democrática de nuestro gobierno".

"Estamos todos absolutamente de acuerdo con la recuperación de la soberanía popular. Anhelamos que el gobierno se manifieste, con respecto a los grandes problemas del país, en la medida de los requerimientos de las mayorías populares", agregó.

Criticó Alfonsín los proyectos de leyes económicos remitidos por el Poder Ejecutivo al Congreso, puntualizando que "era más importante nacionalizar la banca".

Con respecto a la nacionalización del comercio exterior, afirmó que "debe ser del Estado juntamente con los representantes de las cooperativas y de los productores agropecuarios".

Primera reunión del reorganizado equipo económico

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El ministro de Economía, Sr. José Gelbard, presidirá en las últimas horas de la tarde la primera reunión del equipo económico.

Participarán de las deliberaciones, los secretarios recientemente designados —con excepción del titular de Energía, Ing. Herminio Sbarra, que se encuentra en el exterior—, el presidente del Banco Central, Dr. Alfredo Gómez Morales, y el subsecretario general de la Secretaría de Programación y Coordinación Económica, Sr. Carlos Leiba.

Pilar Franco se ausentó de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — "Me voy triste de la Argentina, porque me he encariñado con ustedes, pero aun con pena me voy feliz, porque los veo unidos para iniciar la reconstrucción de vuestra patria". Estas declaraciones las efectuó la hermana del generalísimo, señora Pilar Franco Bahamonde, momentos antes de partir con destino a Brasil.

Concurrieron a despedirla la vicepresidenta de la Nación, María Estela Martínez de Perón, al aeropuerto internacional de Ezeiza, y los ministros de Bienestar Social e Interior, Sres. José López Rega y Benito Pedro Llambí, respectivamente.

La campaña educacional

Conceptos del Dr. Taiana al poner en funciones al Dr. Raúl Rapela

BUENOS AIRES, 30. — El ministro de Cultura y Educación Dr. Jorge Taiana anticipó en la víspera que la campaña educacional a emprenderse será vigorosa y firme.

El ministro habló de esa alternativa al poner en funciones al nuevo subsecretario de Educación, Dr. Raúl Norberto Rapela.

Inicialmente dijo que "la existencia de un 8,6 por ciento de analfabetos y 42 por ciento de semianalfabetos, estos últimos en los habitantes mayores de 14 años (censo 1960) producto de una fuga al ingreso de la enseñanza primaria obligatoria y gratuita y de un desgranamiento de la misma, obligan al gobierno del pueblo a desarrollar una campaña vigorosa y sostenida de analfabetismo funcional, sin olvidar las causas múltiples y complejas de la deserción escolar".

"Los 800 millones de seres humanos incomunicados del resto del planeta por su analfabetización representan una vergüenza de nuestro planeta y contribuyen a incrementar la ignorancia, la miseria y las enfermedades del género humano".

"Frente a la adolescencia —añadió— como padres, educadores y universitarios, debemos proporcionar una respuesta, una adaptación del sistema educativo a estas nuevas exigencias de los adolescentes contemporáneos. Las escuelas ranchos, los viejos y ruinosos establecimientos educacionales son y serán materia de preocupación fundamental, especialmente en las regiones más débiles económicamente y en las zonas fronterizas, donde resulta urgente e imperioso afianzar la soberanía nacional".

Seguidamente el Dr. Taiana puso especial énfasis en lo que hace a la arquitectura escolar; la prioridad en la necesidad de la creación de un cuarto nivel educativo, a la inserción de un sistema de becas y de créditos educativos en el esfuerzo creador, la utilización de los medios de comunicación social, como agentes educativos, y a la importancia que significa la creación de tres secretarías de Estado y cinco subsecretarías en el Ministerio de Educación".

La situación en la Universidad de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30. — Continúa acéfala la Universidad Nacional de Buenos Aires, centro de una pugna más ideológica que técnica que impide la designación de un rector que satisfaga a todos los sectores interesados.

Descartado el titular de la Universidad de La Plata, profesor Luis Agoglia, quien no arriesgó la aceptación del cargo ante la evidente hostilidad de la juventud universitaria peronista, surgieron ahora nuevos candidatos que no parecen llamados a tener mejor suerte.

El ministro de Educación ha hecho nuevas consultas con esos candidatos de los que se cita hoy con mayor fuerza al profesor Emilio Passini, secretario general de la Universidad Nacional de Buenos Aires, en 1951, durante el rectorado de Julio V. Otaola.

También Passini deberá salvar el escollo de la JUP, empeñada en lograr la designación del licenciado Ernesto Villanueva, para lograr la continuidad de la "línea Puiggrós" en la universidad.

La JUP se entrevista regularmente con el ministro Jorge Taiana, pero del intercambio de opiniones de los últimos días, no han surgido acuerdos que permitan esperar, en forma directa, la ansiada normalización de la Universidad de Buenos Aires.

Se trata de posiciones irreductibles, que podrían, inclusive, determinar la intervención del funcionario ligado directamente a la política universitaria: el secretario general de la presidencia, Vicente Solano Lima.

Precisamente se esperaba para hoy una entrevista Taiana - Solano Lima, en busca de definir la situación sin más dilaciones.

La versión precedente —recogida en medios universitarios— se compl[illegible] con otra que circuló en la víspera en Casa de Gobierno, según la cual Solano Lima habría manifestado su descontento por la irreductible posición ministerial en relación a la Juventud Universitaria Peronista.

Desde otro frente, mientras tanto, Taiana recibió ayer fuerte carga.

El Frente Estudiantil Nacional y la Organización Universitaria Peronista (FEN - OUP) descargaron su artillería contra "la ineficacia demostrada por las autoridades del Ministerio de Educación".

El comunicado dice que Taiana y sus colaboradores se dejaron arrastrar "por una desenfrenada pelea por los cargos" y acusa de aceptar "desde hace aproximadamente un mes una absurda negociación y vapuleo de nombres".

Renunciaron los titulares de YPF y Agua y Energía

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El Poder Ejecutivo, mediante los decretos Nros. 127 y 128, aceptó las renuncias presentadas por el administrador general y subadministrador general de la Empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales, general de brigada (RE) Ernesto Genaro Fatigati y Tte. Cnel. (RE) Mario José Blanco, respectivamente, y al interventor de Agua y Energía Eléctrica, Dr. Carlos Víctor Portarrieu, a quienes se les dan las gracias por los importantes servicios prestados.

Designaciones

Por los mismos decretos, el Poder Ejecutivo designó administrador general de la Empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales al Ing. José Venturini y presidente de la Empresa Agua y Energía al Ing. Juan Nicolás Petroni.

Al bloque de la UCR contestó el Dr. Baldrich

La conmemoración del 17 de octubre

LA PLATA, 30 (Télam). — El ministro de Educación de la provincia, Dr. Alberto Baldrich, respondió anoche al bloque de diputados privinciales de la UCR sobre un memorial en el cual se solicitaban explicaciones sobre la celebración en las escuelas de actos en recordación del 17 de octubre de 1945.

El Dr. Baldrich, en su respuesta manifestó que "la resolución oficial indicaba que "los docentes habrán de referirse a la trascendente jornada que en igual día y mes del año viviera el pueblo argentino".

"Como se advierte —agrega Baldrich— sólo se dispuso, que los docentes se refirieran al hecho donde la clase trabajadora irrumpió en el quehacer político del país".

En otro de los pasajes de su respuesta el ministro sostiene: "Si en la revolución de 1890 el partido radical irrumpió también en el quehacer político revolucionario del país y esto es materia de enseñanza, falsa premisa es pues atribuir que se trata de "celebrar compulsivamente". Ni se trató de celebrar, ni hubo compulsión", sentenció Baldrich.

Se trató en cambio —explicó— de celebrar un hecho histórico, como podría ser la revolución de 1890.

La reivindicación de Rosas

LA PLATA, 30 (Télam). — "El gobernador, Dr. Bidegain, promulgará la nueva ley de reivindicación de Rosas en un gran acto a realizarse en el Salón Dorado de la Casa de Gobierno, al que serán invitados legisladores nacionales y provinciales y escritores".

El anuncio fue realizado ayer, en conferencia de prensa, por el ministro de Gobierno de la provincia, Manuel Urriza.

Moratoria impositiva

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Por resolución Nº 1.570 la Dirección General Impositiva fijó normas que deberán cumplir los responsables, para acogerse a los beneficios de la moratoria y condonación de sanciones prevista en la ley 20.537, con vencimiento el próximo 26 de noviembre.

El régimen vigente alcanza en idénticas condiciones tanto a los responsables —por cuenta propia o ajena— en virtud de deudas determinadas, que se encuentren bajo fiscalización; agentes de recepción o retención o aquellos que se presenten ante el organismo, sin ingresar la obligación vencida hasta el 31 de diciembre de 1972.

La reglamentación enumera la forma y procedimientos aplicables para la determinación de las deudas correspondientes, contempla las prórrogas respectivas en cada caso, dispone los lugares de presentación en formularios y solicitudes. Estipula las garantías prendarias, personales e hipotecarias que deberán ofrecer y formas de pago de los contribuyentes.

En el caso de optar por el pago en cuotas, las mismas serán iguales, mensuales y consecutivas e incluirán el interés del 12 por ciento.

Quienes hubieren omitido empadronarse o quienes fueren titulares de declaraciones juradas cuyos datos fueran erróneos, tendrán plazo hasta el 19 de noviembre próximo inclusive para regularizar su situación.

Son factores determinantes de caducidad del plan de facilidades la falta de pago e ingreso fuera de término de las cuotas, y la no presentación de las garantías ofrecidas respectivamente.

A un frigorífico multan en 236 millones de pesos m/n.

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El juez en lo penal económico, Dr. Félix Jorge Silveyra, secretaría del Dr. Carlos E. Padilla, condenó al frigorífico Gualeguaychú S.A. a pagar una multa de 236 millones de pesos moneda nacional, como autora responsable de infracciones a las disposiciones sobre control de cambios.

La causa se inició por denuncia de la fiscal, Dra. Nelly Ortiz, sobre presuntas infracciones por parte de varios frigoríficos, entre ellos el Gualeguaychú. Inspectores del Banco Central de la República Argentina, informaron que el frigorífico llevó a cabo, entre otras, operaciones (como ser compensaciones entre saldos positivos y negativos de sus exportaciones de carnes enfriadas a Inglaterra), en contra de lo establecido en las normas legales vigentes. Se comprobó además que no ingresaron al país las divisas obtenidas de las exportaciones, por un monto de 233 mil 402 libras.

Estas, al cambio existente en la época comprendida entre abril de 1964 y marzo de 1967, equivalen a 118.000.000 de pesos moneda nacional, de acuerdo con el informe del Banco Central, agregado en la causa seguida contra Frigorífico Anglo S.A. sobre "contravención al régimen control de cambio", que tramita ante el mismo juzgado y secretaría.

Señala el juez que ante el expreso reconocimiento de la firma sumariada, no existe duda alguna sobre la autoría material de la sociedad, por medio de sus funcionarios, en los hechos imputados.

Dada la naturaleza de las infracciones, estima que la pena a aplicar debe ser una multa equivalente a dos veces el valor de las divisas dejadas de ingresar al país.

Por aumentar los precios multaron a seis empresas

BUENOS AIRES, 30. — Cinco empresas productoras de automóviles, tres concesionarios para la venta de esos vehículos y una empresa dedicada a los productos alimenticios fueron multados por la Secretaría de Comercio de la Nación por haber aumentado los precios de sus productos sin autorización oficial.

Las fábricas de automóviles afectadas son Fiat Concord; SAFRAR productora de los vehículos Peugeot; General Motors Argentina; Chrysler Fevre Argentina, y Ford Motor Argentina, cada una de las cuales deberá abonar diez millones de pesos moneda nacional en concepto de multa por haber violado el decreto-ley 19508.

También tendrá que pagar una multa de diez millones de pesos moneda nacional la empresa Molinos Río de la Plata por haber transgredido las normas referidas a la harina y los postres.

Finalmente fueron sancionadas las concesionarias Roberto Berlingieri S. A.; Automotores Pompeya y Donatti Hermanos, con multas de dos millones de pesos moneda nacional a cada una.

Se informó sobre tareas en bases de la Antártida

BASE DEL EJERCITO GENERAL BELGRANO (Antártida Argentina), 30 (Télam). — Una patrulla in[te]grada por ocho hombres, al [m]ando del teniente Carlos Alberto Orihuela, está completando la instalación de torres para observación y medición de puntos astronómicos, para permitir la comprobación del desplazamiento de la barrera de hielo "Filcher".

El grupo, que se desplaza en tres vehículos y siete trineos de arrastre, se halla desde el 2 del corriente en la zona denominada "Nunatak Moike", ubicada a 55 kilómetros al este-sudeste de esta base, y trabaja con temperaturas que oscilan entre los 10 y 25 grados bajo cero.

Las tareas, que corresponden a la primera etapa del proyecto establecido por el Instituto Geográfico Militar e Instituto Antártico Argentino, demandarán entre 10 y 15 días de trabajo.

Romero inauguró el congreso de textiles

MAR DEL PLATA, 30 (Télam). — "Nuestro gremio habrá de acompañar al general Perón en su camino a la liberación", afirmó hoy aquí Adelino Romero, al dejar inaugurado el XIV Congreso Nacional Ordinario de la Asociación Obrera Textil.

En su mensaje, pronunciado ante 145 delegados de 49 filiales de todo el país, el titular de la CGT y secretario general del gremio textil efectuó una acerbada crítica contra quienes "hablan de burocracia sindical" y destacó la actuación que le cupo a la Asociación Obrera Textil (AOT) en los dos últimos años, período al que calificó como "bastante complicado en algunos aspectos".

Romero habló luego de entonarse las estrofas del Himno Nacional y de la marcha "Los muchachos peronistas" y de ser guardado un minuto de silencio en memoria de Eva Perón, de José Ignacio Rucci y de los dirigentes textiles desaparecidos: Aldo Rubén Romano y Mario Ramón Villalba.

El congreso textil, que deliberará en esta ciudad hasta el próximo miércoles, fue denominado "José Ignacio Rucci", aceptándose así la propuesta que en tal sentido formuló Adelino Romero.

Conceptos de Romero

"Aquellos que hablan de burocracia sindical no saben que los únicos que han mantenido siempre alta la bandera nacional, somos los que integramos lo que ellos llaman burocracia sindical", expresó en su discurso el máximo dirigente cegetista.

"Los que hoy critican y atacan a estas estructuras sindicales —añadió—, lo hacen con una sola razón y un solo objetivo: quedarse con estas estructuras, que son factor de poder y que nosotros sólo utilizamos cuando tenemos que defender los intereses de los trabajadores argentinos".

"Nos atacan, no porque somos débiles sino porque somos fuertes. Pero nos llevan una ventaja: ayer sabíamos quiénes nos atacaban, pues los teníamos en la vereda de enfrente; hoy llevan nuestra camiseta para atacarnos", subrayó.

Seguidamente, acotó: "Ayer nos defendíamos solos, porque no teníamos a nuestro padre para que nos aconsejara. Hoy ya tenemos al hombre, a nuestro padre, que nos guiará en esta lucha, y ya no habrá más de aquellos que llegaban con la última carta, con la última orden".

"El gremio textil ha cumplido con el país y estará presente en el quehacer del país. Nuestro gremio habrá de acompañar al general Perón en su camino a la liberación", concluyó.

XIII Congreso de Urología

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — "Es suficiente lanzar una mirada a la urología mundial de 1973, y nos daremos cuenta de la falacia de algunas afirmaciones. En los centros urológicos más avanzados de todo el mundo se ha desarrollado y expandido, alcanzando una dimensión como nunca la había tenido en el pasado y que no podía ser soñada por los creadores de la especialidad.

"En los últimos congresos mundiales realizados en Tokio y Amsterdam, representan un hecho incontrovertible de lo que afirmamos". Con estas palabras que pronunció el presidente del congreso, Dr. Carlos A. Machintosh, se inició el XIII Congreso de Urología, que se realiza en el teatro San Martín.

Las deliberaciones se prolongarán hasta el próximo 3 y entre los temas que tratará el congreso es de destacar el "Tratamiento de la metastasis de los tumores del aparato genito-urinario", "Actualizaciones de temas de nefrourológicos" y "Trastornos de la función sexual en el hombre", entre otros.

De la reunión participan más de 500 delegados de distintos países, entre ellos los Dres. Fernando Blocdorm, de Estados Unidos; José H. Lenoegne, de Uruguay, y Turner Warwick, de Inglaterra.

Ha sido invitado especialmente el urólogo español Dr. Antonio Puigvert, que arribará a nuestro país el jueves.



(Radiofoto Télam)

El presidente con alpinos italianos. - El primer magistrado de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón, durante la audiencia concedida al grupo de alpinos italianos. El jefe del Estado agradeció la gentileza que tuvieron de ir a presentarles sus saludos.

Se inaugura mañana la muestra de F. Militares

BUENOS AIRES, 30. — Mañana a las 19 será inaugurada oficialmente la Primera Exposición Internacional de Fabricaciones Militares, cuyos pabellones y "stands" se han distribuido en el predio de Palermo, donde tienen lugar las exposiciones anuales de la Sociedad Rural.

Las más altas autoridades de la Nación, del cuerpo diplomático y de las fuerzas armadas han sido invitadas a presenciar el acto, abriéndose las puertas al público a partir del día siguiente.

La muestra cubre los 120 mil metros cuadrados de la exposición, 32.000 metros de los cuales ocupan 250 empresas industriales y comerciales. Uno de los stands exhibirá la producción de Checoslovaquia en importantes aspectos de la desarrollada industria de esa nación del bloque socialista.

Los rubros a mostrarse son los de siderurgia, metalurgia, química, petroquímica, minería electrónica, herramientas y ferrocarriles, lo que confiere a la exposición el carácter de primera muestra industrial realmente avanzada del país, la que se irá renovando con el correr de los años a modo de las que exhiben los productos básicos de la tierra.

El sector de mayor dimensión corresponde a Fabricaciones Militares.

Nuevas cartas orgánicas de los bancos del Estado

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Por decreto No. 52 y 53 del 22 del corriente, el gobierno de la Nación dispuso la modificación de las cartas orgánicas de los bancos de la Nación y Nacional de Desarrollo.

En el caso del Banco de la Nación, la medida se adopta a los efectos de adaptar orgánica y funcionalmente dicha institución a la incorporación de directorios regionales.

El territorio del país es dividido en consecuencia en seis regiones compuestas por las jurisdicciones políticas que seguidamente se indican:

1º) Región noroeste: abarca las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero.

2º) Región nordeste: Misiones, Corrientes, Formosa y Chaco.

3º) Región oeste: San Juan, Mendoza, San Luis y La Rioja.

4º) Región mesopotámica y central: Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba.

5º) Región pampeana: La Pampa, Buenos Aires y la capital federal.

6º) Región patagónica: Santa Cruz, Chubut, Río Negro, Neuquén, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur.

A los efectos de la precedente estructuración de la región pampeana, se considerará a la capital federal al igual que las provincias, contando por lo tanto con un representante miembro del directorio regional respectivo. Transitoriamente, la región pampeana tendrá como residencia la capital federal.

Las funciones de los directores regionales serán: formular los planes y necesidades de recursos crediticios para la región e impulsar el cumplimiento de los planes y programas, resolver las operaciones de crédito y supervisar a las sucursales de la región.

Banco de Desarrollo

En cuanto a la nueva carta orgánica del Banco Nacional de Desarrollo, establece puestas por las jurisdicciones políticas que a continuación se indican.

1º) Noroeste: Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero.

2º) Nordeste: Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones.

3º) Oeste: Córdoba, La Rioja, Mendoza, San Luis y San Juan.

4º) Este: Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe.

5º) Patagónica norte: La Pampa, Neuquén y Río Negro.

6º) Patagónica sur: Chubut, Santa Cruz, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur.

Sin perjuicio de la fijación de la sede administrativa que oportunamente establezca el Ministerio de Economía, los directores regionales podrán celebrar sesiones en cualquiera de las provincias comprendidas dentro de las jurisdicciones abarcadas por cada región.

Transitoriamente, la sede de la región este tendrá como residencia la capital federal. Ambos decretos fueron publicados en el Boletín Oficial.

EL DESARROLLO DE LA MINERIA SE CONSIDERARA

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Veintidós naciones que pugnan por desarrollar intensivamente sus recursos mineros participarán, entre el 4 y el 17 del mes próximo, en el seminario interregional sobre negociación y preparación de acuerdos de desarrollo minero, programado por las Naciones Unidas.

El encuentro se llevará a cabo en el Centro Cultural General San Martín.

Gran parte de los participantes serán ministros o secretarios de Estado de sus respectivos gobiernos. Los objetivos del seminario se resumen en la coordinación de esfuerzos entre aquellos países que ofrecen sus servicios para la exploración y explotación de yacimientos mineros.

EL LITORAL

Martes 30 de octubre de 1973

[illegible] por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]

EL RECURSO DE AMPARO

El recurso de amparo, cuya ley está en estudio y aprobación de la legislatura provincial, constituye evidentemente una reglamentación para el ejercicio de un derecho que ya está consagrado en la Constitución local, en vigencia. En este sentido la previsión constitucional fue insertada por la Convención Reformadora de 1962 y su inclusión fue justamente aplaudida, señalando a la Carta provincial como una de las más progresistas en el derecho público federal y que, a su vez, introducía en el orden jurídico del amparo a los derechos de los ciudadanos, un esclarecimiento y vigor que era necesario. Este recurso ha ido incorporándose en la mayor parte de las legislaciones desde entonces y finalizó así con una aplicación extensiva del mismo, pues los regímenes legales, si bien adoptaban medidas para asegurar la libertad personal, no lo tenían en cuanto a los otros derechos. En cierto modo y por una interpretación judicial, por analogía, se aplicaban los trámites referentes al "hábeas corpus".

La ley en tratamiento no hace más que repetir, como es lógico, la definición clara del artículo 17 de la Constitución provincial, con la naturaleza que se le fija, de trámite sumario, siempre que se amenace, restrinja o impidiere en forma ilegítima el ejercicio de una libertad reconocida por las garantías jurídicas e, indudablemente, mientras no procedan los remedios ordinarios o existan otros recursos específicos acordados por leyes o reglamentos. Va destinado a proteger la actividad lícita sancionando los excesos del poder o los particulares, tal como sería poniendo algunos ejemplos, la libertad de comercio o de trabajo y los demás derechos que nacen de la dignidad que se reconoce a la personalidad humana.

La ley en cuestión trata de limitar el tiempo para ejercitar la acción y, en consecuencia, impone que ésta caducará dentro de los quince días en que la decisión o acto controvertido fue ejecutado. Si la fijación de un plazo es razonable, puede sostenerse, sin embargo, que el término que se fija es demasiado breve, teniendo en cuenta que las resoluciones administrativas calificadas como írritas, no se notifican a veces con la rapidez conveniente y se demoran, como ocurre frecuentemente, tratándose del interior de la provincia. Por otra parte, la legislación citada no puede apartarse de los otros recaudos constitucionales, como el de la responsabilidad de la administración pública en los daños causados por los actos arbitrarios de sus funcionarios.

Si se dispone taxativamente el procedimiento para que este recurso sumario tenga decisiones judiciales rápidas y encuentre jueces que lo atiendan, la ley habrá impulsado un avance importante en la materia.

El feriado del 1o. de noviembre

En relación con el alcance del feriado para el 1o. de noviembre, el Centro Comercial de Santa Fe ha informado que es feriado optativo no laborable, conforme con el decreto ley Nº 2.446/56. En consecuencia, el comercio y la industria trabajarán en el horario de 8 a 12.

En el sector oficial, bancario y similares no habrá actividades. Con respecto a ciertos rumores que fueron tomando cuerpo a medida que transcurría el tiempo, y según los cuales el P. E. nacional dispondría que fuera día laborable común, no fue posible tener confirmación sobre el particular.

En consultas hechas ante el Ministerio de Gobierno de la provincia, se nos adelantó que hasta el presente no se tenía prevista disposición alguna sobre una medida similar.

Cabe recordar que el 2 de noviembre, las actividades serán normales en todos los sectores.

FERIAS y MERCADOS

Respecto al funcionamiento de las ferias y mercados en dicho día, las autoridades de Abastecimiento de la Municipalidad de Santa Fe informaron que las ferias que correspondan a ese turno, funcionarán normalmente; mientras que el Mercado de Abasto trabajará de 5 a 10 y el Central y Norte abrirán de 6,30 a 12.

REUNION DE ABOGADOS

El jueves, viernes y sábado, tendrá lugar en el Paraninfo de la UNL la Tercera Reunión Nacional de Abogados "Néstor Martins", organizada por la Asociación de Abogados de Santa Fe, con el auspicio de esa Casa de altos estudios.

El temario a [illegible] es el siguiente: 1) ley de Asociaciones profesionales; 2) Monopolio de la tierra. Intervención de los monopolios en la intermediación de la producción agraria; 3) Influencia de los monopolios en la política internacional latinoamericana; 4) Monopolios en la Argentina. Aspec[illegible].

Jueves 1º, a las 9: [illegible] nión constitutiva. Elección de [illegible] comisiones; 15 hs. Reunión de comisiones, 20 hs. Conferencia. Viernes 2, a las 9. Reunión de comisiones. 15 hs. Comisiones. 18 hs. Iniciación del plenario. 21 hs. Conferencia. Sábado 3, 9 hs. Reunión Plenario. 15 hs. [illegible]. 21 hs. Conferencia. 23 hs. Cena de camaradería.

De acuerdo a lo anticipado, han comprometido su asistencia a la Reunión Nacional de Abogados el diputado nacional Dr. Héctor Sandler; el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Mario Kestelboim; el director del diario "El Mundo", Dr. Luis Cerrutti Costa; participando igualmente asociaciones gremiales de abogados de Buenos Aires, Córdoba, Rosario y otras ciudades del país, como también representantes de las facultades de derecho de diversas universidades.

Los Sres. Verdejo Iglesias y Echévarri y Llano en "El Litoral"

LA ARGENTINA VISTA CON OJOS ESPAÑOLES

Vivir en Bilbao (España) a sólo 30 Kms. del pueblo de Garay, donde nació el fundador de Santa Fe, Don Juan de Garay, y luego de recorrer más de 1.000 Kms. rendir homenaje al coterráneo en una de las ciudades por él fundadas que celebra su cuarto centenario de existencia, no es común. Eso sucedió con los Sres. Antonio de Echévarri y Llano y Prudencio Verdejo Iglesias, ambos industriales vinculados con firmas argentinas que vinieron al país por primera vez, y que durante su estada en Santa Fe concurrieron a nuestra redacción con el Dr. Víctor Luis Funes, ex subsecretario de Gobierno de la provincia. Por otra parte, recorrieron los lugares histórico-turísticos, así como campos del interior, como los pertenecientes a sus amigos, los Sres. Rodrigo y Jaime de Olaso y Ramón Chalbau, entre otros.

La Argentina: ¡Fenomenal!

Nadie mejor para valorar el impacto producido en los visitantes por la Argentina que el Sr. Echévarri y Llano, quien conjuga sus actividades industriales con las de vicecónsul de Guatemala, pintor, promotor de artistas y toreros, conocedor de la noche, reconocido anfitrión, bohemio y viajero. Su expresión fue: La Argentina, ¡algo fenomenal! Es Europa, pero con una población mucho más amable, abierta y acogedora. Nos sentimos como en casa, pero con horizontes infinitos. Su campo y producción ganadera impresionantes; su actividad artística y cultural a la par de los países más adelantados y antiguos. De Santa Fe destacaron: La cordialidad de la gente, la riqueza de la tierra, el paisaje, la cerveza y las mujeres.

¿Toreo en la Argentina?

Hablar con un promotor de toreros, entre otros la actual figura taurina, "El niño de la capea" (Pedro Gutiérrez Moya) que viajará a Sudamérica para la próxima temporada, es caer en el tema. Se dijo que han captado que un alto porcentaje de argentinos verían bien que se hiciera este tipo de espectáculos taurinos en la Argentina. En cuanto a la oposición por la muerte del animal, expresan que más pena debe dar el sacrificio pasivo de miles de [illegible] se hace diariamente en el país, con destino al consumo.

El Sr. Echévarri y Llano dijo que pensaba escribir al Tte. Gral. Perón sobre el tema, mostrándose optimista sobre el [illegible]. Refiriéndose a Perón, destacó el aprecio que en España se le tiene, en agradecimiento por la ayuda prestada en momentos trágicos.

Ocho corridas en Japón

La presencia del embajador japonés en Santa Fe, fue motivo para que el Sr. Echévarri y Llano adelantara lo que calificó de primicia absoluta: la realización de ocho corridas de toros en el Japón para agosto del próximo año, debido a su inquietud e iniciativa desinteresada. Al respecto dijo que se están ultimando los trámites y que se adecuará un estadio con capacidad para más de 150.000 espectadores. ¿Cómo sonará ¡Olé! en japonés?

Del artista y su obra

Pinturas de Gustavo Cochet

Después de más de medio siglo de entrega total al arte, Gustavo Cochet, maestro tan ligado a la vida plástica santafesina, puede mirar atrás sin temor alguno. Trabajó con fervor y una honestidad incontrovertible, por encima de épocas y de corrientes. Fue siempre él mismo: capacidad que no muchos hacedores de arte pueden reconocer en su obra. Y continúa siéndolo: sin urgencias, plácidamente, tratando de reflejar con esa paleta tan suya la fresca vibración intimista de un ramo de flores o de unas frutas. ¿Es posible todavía hoy, en nuestro convulsionado siglo XX, encontrar "algo" en una naturaleza muerta, en un bodegón compositivo? Cochet nos lo prueba que sí, con el solo argumento de sus telas henchidas de luz que exhibe en estos días en la galería Pinuart, San Martín 2976.

Su color, generalmente saturado, a veces tímbrico, con fuertes oposiciones claroscuristas que ayudan a definir rítmicamente cada uno de los planos, es lo que más sorprende en este artista octogenario. Es un color que no se ha apagado, que no ha "virado" con los años, que conserva todavía esa carácter "jugoso" de la materia y a veces llega a una impresión restallante de la luz, que inquieta. Con esa paleta, Cochet califica sus composiciones de suave poesía, en las que el cobre de un recipiente opone sus oros viejos a los rojos de unas ciruelas. La forma de distribuir un paño o de "depositar" un zapallo o unas flores silvestres, sólo están en su sabiduría. Una humilde sabiduría de orquestación de los elementos, que de inmediato hace recordar aquella fórmula cézanniana: "Ver es concebir, y concebir es componer". Porque de eso se trata: ver componiendo, para que una ventana a lo cotidiano adquiera relieve de hecho artístico.

Figuras femeninas de sugerido mundo interior ("Lelia", "Silvia"), flores y naturalezas muertas con frutas ("Piña y comida", "Bodegón", "Sandía y comidas"), tornan a traer esa rotundez de las formas y ese acorde total del color, que caracterizan la obra [illegible] Cochet. Logra[illegible] emocionado reencuentro entre los admiradores del artista y —tal vez— más de un descubrimiento entre quienes no le conocían. T.I.

Arte religioso

Hace dos años, el país asistió a la concreción de una importante empresa de preservación de bienes artísticos: la apertura del Museo de Arte Religioso Juan de Tejeda, de Córdoba. El hecho, de singular visión, no pasó desapercibido para numerosos medios de difusión capitalinos, que lo pusieron de relieve. En estos días, los santafesinos tienen la oportunidad de apreciar, en las salas del Museo Provincial de Bellas Artes, parte del contenido y el continente de ese instituto cordobés. Gracias a las fotografías sacadas por el artista José Anselmo Pérez, se puede "entrar" al secreto encanto del Monasterio de las Teresas, a sus celdas en las que ahora se atesoran objetos y testimonios religiosos de los siglos XVII y XVIII a su patio: detenido en el tiempo. Muchos de esos elementos, de la arquitectura colonial de la casona, sus enrejados mudéjar de madera, sus santos de singular patetismo, altares portátiles, piezas de culto, campanarios y escaleras, han sido captados por la lente fotográfica en montajes de excepcional calidad. Todos esos montajes —que suman el número de treinta— ayudan a fijar la trascendencia que conserva el arte religioso, el vigor testimonial que lo anima por encima del tiempo, su belleza arcaica y su hondo sentir a través de la historia cristiana. Virtudes que, sin duda, supo ver a tiempo el Prof. Víctor Manuel Infante, organizador y director honorario del Museo Juan de Tejeda, un verdadero orgullo argentino que se debe conocer. — T. I.

La 1ra. reunión intercomunal ha sido clausurada

Ha sido clausurada la Primera Reunión de Comunicación Internacional organizada por la municipalidad local y a la que asistieron representantes de numerosos municipios de la provincia.

Tras [illegible] los temas "Transporte urbano de pasajeros", "Tránsito y educación vial" y finalmente "Contralor de la vía pública". En la reunión de clausura realizada en el Teatro Municipal, que contó con la asistencia del ministro de Gobierno y Justicia, Dr. Roberto Rosúa, se informó sobre [illegible] conclusiones.

En dichas conclusiones se destaca los siguientes temas: en materia de señalamiento, se resuelve por unanimidad adoptar por todos los municipios y comunas un modo uniforme de normas en los que se detallan los distintos tipos de señalamiento, adoptándose en materia de señalación vertical el sistema de la municipalidad de Buenos Aires. En cuanto al señalamiento horizontal se considera de suma utilidad para salvaguardar la vida de los peatones.

Semáforos

En cuanto a este tema tan importante, se consideró que toda instalación debe ser consecuencia de un estudio integral de los factores que concurren a crear el problema de tránsito a resolver, teniendo en cuenta que el sistema de señalación luminosa es parte de un conjunto de obras de ingeniería de tránsito, tendiente al mejoramiento de la circulación. La instalación aislada o improvisada de semáforos no hace más que trasladar el problema o crear uno nuevo.

Hasta tanto los municipios y comunas dispongan de personal especializado, las municipalidades de Santa Fe y Rosario se encargarán de evacuar las consultas técnicas.

Denominación de calles

Además se consideró necesario el ordenamiento de las calles, complementando a la actual denominación con denominación numérica, de la siguiente manera:

a) Para las ciudades que se encuentran delimitadas por accidentes geográficos, ejemplo Rosario y Santa Fe, la numeración será creciente con números pares, en dirección contraria a la ubicación del accidente y en sentido norte-sur, la numeración se aplicará con idéntico criterio y en sentido este-oeste.

b) Cuando no existan accidentes geográficos, que demarquen uno o dos límites del área de la planta urbana, se determinará el centro geográfico de la ciudad, dividiendo la misma en cuatro orientaciones, adoptándose los números pares para el sentido norte sur, con el aditamento de la orientación correspondiente, ejemplo: tendríamos arterias 1E-3E y en el opuesto 10-30, etc.

Se resolvió aconsejar a las autoridades de la reunión hacer llegar a todos los municipios, la recomendación de proveer una partida, dentro de sus presupuestos para destinarlo a la señalización vial.

Mejoras para integrantes del Coro Polifónico

La C. D. de la Unión del Personal Civil de la Nación, seccional Santa Fe, informó que el gobierno de la provincia, por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura, procedió a la firma de los contratos respectivos con el personal del Coro Polifónico, dependiente de la subsecretaría de Cultura.

De esta manera se ha concretado —dice el comunicado— una lógica aspiración de esa rama de afiliados a nuestro gremio y que hace tiempo bregaba por esta solución económica hecha realidad por el gobierno del pueblo.

Asistentes a una reunión visitaron el T. Hernandarias

Las delegaciones que, en representación de los colegios de abogados de todo el país participaron de la reunión de la Federación que los agrupa, visitaron el túnel subfluvial Hernandarias. Fueron recibidos por el vicepresidente de la Comisión Administradora, quien los acompañó en la recorrida por las instalaciones de la citada obra.

MUNICIPALES

En un congreso estará presente la Municipalidad

Fue designado representante de la Municipalidad ante el V Congreso Argentino de Técnicos Nacionales, el secretario de Obras Públicas, técnico Eradio M. Almirón. La [illegible] se realizará en San Juan los días 2, 3 y 4 de noviembre próximo.

Trabajos en San José del Rincón

La [illegible] comunal de [illegible] sobre los trabajos que se realizan en ese distrito. Comprenden la remodelación de la plaza, nivelación de suelos y acarreo de tierra para estructurar los canteros. Asimismo informó que a la altura del cementerio, en la ruta 1, fue colocado un refugio donado por la empresa Fiat.

Comunicó asimismo que durante los días 1o. y 2 de noviembre próximo en dicha necrópolis el horario será con[illegible].

Representantes ante la Junta de D. Civil

Por disposición del D. E. el secretario y el subsecretario [illegible] fueron designados representantes de la comuna ante la Junta [illegible].

Pedido de materiales

Miembros de la Asociación Vecinal 12 de Octubre entrevistaron al secretario y subsecretario de Entidades Vecinales, solicitando la provisión de chapas y cortes de rancho, para proceder a la reparación de viviendas dañadas por el temporal del domingo último. El pedido pasó a la Secretaría de Cultura y Bienestar Social.

Hacen cumplir una ordenanza en el transporte

En los ómnibus del transporte urbano de pasajeros se ha impuesto la obligación emergente de la ordenanza 4711, sobre descenso de los usuarios. De conformidad con la misma el pasaje debe bajar por la puerta trasera, lo cual se viene observando sin in[illegible].

La provisión de elementos licita el Liceo Militar

[illegible] del Liceo Militar "[illegible] Belgrano" han llamado a licitación para la provisión de pan, [illegible] de viena, leche fresca, huevos, leña, víveres frescos y secos, víveres especiales, aves de corral y pescado, para el consumo de los cadetes durante 1974.

La apertura de propuestas se hará el 12 del mes próximo a las 8, en el local de dicho instituto, Av. B. Parera 8390, donde pueden solicitarse informes.

Con respecto a una rifa aclara una cooperadora

Las autoridades de la Asociación Cooperadora de la Seccional Primera de Policía han dejado constancia que no ha emitido ninguna rifa, lo cual hace público para conocimiento de los vecinos de esa jurisdicción.

Artes plásticas

Homenaje a Sergio Sergi y L. Falcini en el Rosa Galisteo

Mañana, a las 19, en el museo Rosa Galisteo será abierta una muestra en homenaje a los artistas Sergio Sergi y Luis Falcini, que fallecieron este año y que desarrollaron una proficua labor en nuestro medio.

Del primero se expondrán 65 obras, unas del museo y otras cedidas por la Sra. Ema A. de Zurbriggen, y del segundo diez, cinco del citado museo y otras cinco prestadas por el Fondo Nacional de las Artes.

En el acto, organizado por la Subsecretaría de Cultura y la Asociación de Amigos del Museo hablarán el Dr. Agustín Zapata Gollán y el plástico Roberto Favaretto [illegible].

Muestra de Federico Aymá en Buenos Aires

En la casa de arte de Elsa Presas y Clara Aranovich, Ing. Huergo 1191, de San Telmo (Bs. Aires), expone dibujos realizados con diversas técnicas, el plástico santafesino Federico Aymá.

La muestra estará habilitada hasta la segunda quincena de noviembre próximo, y puede visitarse diariamente llamando al teléfono 34-7976.

Actos culturales

[illegible]

Magdalena Oppis de Morowita (paisajista, óleos sobre tela). — En el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1868. Hasta el 31.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta baja [illegible] de obras del patrimonio del museo. — Mañana, a las 19, apertura de una muestra de homenaje a Sergio Sergi (grabador) y Luis Falcini (escultor).

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — XI Salón Bienual del Litoral y Centro, de pin[illegible] y [illegible].

Muestra colectiva de obras representativas de artistas plásticos santafesinos. — En la planta alta de la galería Santa Fe, San Martín 2244. Dibujo, pintura, escultura y gra[illegible]. Organiza: APS.

[illegible] Bruniard (xilografías) y Eduardo Serón (pinturas). — Muestra conjunta en El Galpón, San Martín 1858. Hasta el 4 de noviembre. Horario de visitas: de 18 a 21. Lunes y martes cerrado.

"Santa Fe, ayer y hoy", muestra de dibujo. — Desde el 30, a las 19, y hasta el 14 en San Martín 2466. Organiza: Comisión Honoraria Central de Homenaje al IV Centenario.

Gustavo Cochet (óleos). — En la galería Pinuart, San Martín 2976. Hasta el 2 de noviembre.

Muestra plástica de artistas santafesinos en homenaje a la ma[illegible]. — En la galería de arte del Inst. La Salle Jobson, Sarmiento 3278, apertura.

I Salón de Pintura Cámara de Diputados de la provincia. — En la Legislatura, Gral. López. Hasta el 13.

CONCIERTOS

Coro Polifónico de Santa Fe. Director: Francisco Maragno. — Mañana, a las 18.30, en el Col. Nacional, en adhesión al cuarto centenario de Santa Fe.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy a las 20 y a las 22.30 hs. y el miércoles, a las 18.45, en el Chaplin: "Yo quiero a mi mamá, pero...", de Carl Reiner.

PANELES

Formación y promoción del escritor. — El 4, a las 9.30, en la Biblioteca Mariano Moreno, M. Candioti 3341. Organiza: ASDE.

Las letras de los cuatrocientos años de Santa Fe. — El 4, a las 19, en la biblioteca Moreno. Participarán: Andrés A. Roverano, Catalina Pistone y José Rafael López Rosas. Organiza: ASDE. Actos del Encuentro Regional de Escritores.

Mañana celebrará reunión el Concejo Municipal de ésta

Mañana, a las 18, celebrará reunión ordinaria el Concejo Municipal de esta ciudad, que deberá abocarse a diversos asuntos que han sido despachados por las distintas comisiones.

Ayer por la tarde, realizaron una reunión preliminar y privada los presidentes de comisiones y de bloques, a los fines de analizar los asuntos del orden del día y procurar aunar criterios, tratándose con ello de abreviar el trámite de las reuniones oficiales. De esa forma se continúa con una política interna iniciada hace poco tiempo.

Veto del Dpto. Ejecutivo

En la secretaría del Concejo Municipal tuvo entrada un mensaje del Departamento Ejecutivo en el que se observa — o se veta— parcialmente la ordenanza No. 6.754 sancionada en la reunión del miércoles último y que se refiere al ensanchamiento de calles.

El Departamento Ejecutivo observa el punto primero, es decir, el que deroga ordenanzas anteriores, y el tercero vinculado con la designación de una comisión para estudiar el problema vial, estimando que debe contarse con la intervención de representantes de las entidades que nuclean a los ingenieros, arquitectos y técnicos nacionales.

El Concejo Municipal puede tratar el problema en las 5 próximas sesiones, tal como lo establece el reglamento; si no lo hace en el lapso indicado, también por imperio de la reglamentación prosperará de hecho la iniciativa del Departamento Ejecutivo. No es improbable que algún concejal pida en la reunión de mañana el tratamiento sobre tablas del mensaje cursado por el Departamento Ejecutivo.

Canalizan ayuda a San Javier

Cáritas Santa Fe procede al envío de ropas y víveres para distribuir entre los afectados por el temporal desatado días atrás sobre la localidad de San Javier, cabecera del departamento del mismo nombre.

Los bultos se remiten con el concurso de automotores particulares y de Vialidad Provincial.

Aún se siguen recibiendo donaciones para despacharlas con tal destino.

El gobernador irá a una asamblea de las ligas agrarias

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, ha de trasladarse mañana miércoles a la localidad de Arroyo Ceibal, y por la tarde, a partir de las 15, estará en la ciudad de Avellaneda.

Allí tiene previsto presidir en el Club Barrio Norte, la asamblea de la Unión de Ligas Agrarias, donde hablarán entre otros, representantes de las siete zonas donde se llevaron a cabo pre-asambleas.

El Dr. Sylvestre Begnis, al término de las palabras que dirigirá a los asambleístas que se calculan en número de 3.000, emprenderá el regreso a nuestra ciudad, aproximadamente a las 18.45.

La Municipalidad estableció precios para las flores

La Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos de la Municipalidad informó que mediante acta labrada en el cementerio, se estableció precio oficial para las flores, participando de una reunión el titular de aquella, Sr. Raúl O. Doldán; el vicepresidente del Concejo Municipal, Sr. Higinio Veiga; el jefe del Departamento de Abastecimiento, Sr. Constantino García, y los titulares de todos los quioscos de flores. La medida surge de una resolución de las autoridades provinciales facultando a la Municipalidad para aplicarla.

Los precios

Los precios establecidos regirán desde mañana hasta el 5 del mes entrante, y son los siguientes, por docena: gladiolos de color: grandes, m$n. 2.400; medianos, 1.800; chicos, 1.200; gladiolos blancos: grandes, m$n. 1.200; medianos, 960, y chicos, 600; calas: grandes, 600; chicas 480; margaritas dobles, 300; medianas, 200; caléndulas, 200; huasonias, 400; conejitos, 200.

Se deja expresamente establecido que en lo que hace a gladiolos y rosas especiales que procedan de otras provincias, los minoristas podrán recargar sobre la respectiva factura de origen, que deben acompañar, hasta un máximo del 50 por ciento y de un treinta por ciento sobre las dos variedades cuando ellas sean de la zona. También se dispone que los comerciantes a cargo de los quioscos deben colocar en lugar visible los carteles conteniendo los precios establecidos. Cualquier infracción u omisión que ocurra y que desvirtúe el propósito de la medida será sancionada de acuerdo con lo dispuesto por la ley 2756.

Se destaca que en ocasión del Día de la Madre, en que no se establecieron precios oficiales, los gladiolos de color, grandes, se vendieron a 3.200 pesos la docena, lo cual significa que ahora hay una diferencia a favor del público de 600 pesos; los medianos se vendieron a 2.400, es decir que la diferencia es de igual cantidad; lo mismo ocurre con los chicos, que de 1.800 bajan a 1.200; los gladiolos blancos se vendieron en dicha fecha a 1.800, ahora a 1.200; medianos, a 340 pesos menos, y chicos, 370 pesos menos; las calas se vendieron a 960 pesos, ahora 600; reducción, 360; medianas 600 pesos el Día de la Madre, 480 su nuevo precio, reducción 120.

En cuanto a las demás especies, rigen los precios que tenían en el Día de la Madre.

LEGISLATIVAS

Propician proyectos tipo para viviendas familiares económicas

En la Cámara de Senadores está a consideración de las comisiones internas un proyecto de ley del senador **Edgar Zapata (PREJULI)** por el que dispone que las municipalidades y comunas de la provincia podrán confeccionar proyectos tipo de viviendas familiares económicas, conformados a las características climáticas y geofísicas propias de su jurisdicción y las suficientes condiciones de seguridad, higiene y confort.

Agrega que las [illegible] que no cuenten con organismos técnicos adecuados podrán requerir de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo o convenir con el Consejo de Ingenieros de la provincia el [illegible] y elaboración de los proyectos tipo, expresando además que las municipalidades que adhieran a esta ley proveerán sin cargo a los interesados los planos, con la única condición que sean personas de escasos recursos económicos que no posean vivienda propia, y a la vez estarán exceptuadas de todo impuesto provincial y de las obligaciones del Art. 2 y 6 de la ley 4114.

En los fundamentos dice el senador **Zapata** que la iniciativa tiende a complementar los planes oficiales de construcción de la casa propia, mencionando que actualmente es de público conocimiento que algunas familias construyen su vivienda con su propia mano de obra o de vecinos, con la tolerancia de las autoridades ya que si se cumplen los requisitos exigidos se deberán agregar al alto costo de los materiales, los impuestos a la construcción del orden comunal y municipal, así como la ley Araya.

Señala además que con esta ley esos cargos quedarán anulados y la vivienda sería construida con el asesoramiento técnico necesario, considerando asimismo que si bien el derecho que les asiste a los profesionales de la construcción no puede ser avasallado se requiere en este caso su sacrificio en aras de un bien común, aunque se podría convenir con el Consejo de Ingenieros el pago de un mínimo arancel por cada plano tipo que se utilice.

Premio anual Luis Gudiño Kramer

El senador **Adere E. Marchetti (PDP)** es autor de un proyecto de ley por el que crea el premio anual de Literatura Luis Gudiño Kramer que será equivalente al total de lo percibido en un mes por un legislador provincial, más la [illegible] de hasta 500 ejemplares de la obra premiada.

La distinción se discernirá entre obras éditas e inéditas, sean de poesía, novela o cuento, que desarrollen temas de la zona de la costa. Se considerarán obras éditas las publicadas hasta tres años antes de la fecha de recepción de las mismas.

El jurado será integrado anualmente por un representante que designe el Senado, otro por la Cámara de Diputados, uno de la Asociación [illegible] y uno por la Dirección General de Cultura de la provincia y una comisión formada por el prosecretario del Senado y el de la Cámara de Diputados así como el Director de la Biblioteca Legislativa "Nicasio Oroño" reglamentará este premio sometiéndola luego a la aprobación legislativa.

En los fundamentos dice el Sr. **Marchetti** que quien tenga contacto con la producción literaria y periodística de esta provincia y especialmente de todo el litoral sabe lo mucho que ha hecho la pluma de don Luis Gudiño Kramer para reflejar y cantar la vida y las costumbres de nuestra región, agregando que el proyecto conjuga un justiciero homenaje al ilustre desaparecido con el necesario apoyo a los escritores, tan faltos en estos momentos de estímulos.

Proyectos del PJ

El senador **Hugo Víctor Capella (PJ)**, es autor de un proyecto de ley creando en la localidad de Hipatia, Dpto. Las Colonias un juzgado de paz, para el que se establece como jurisdicción la que corresponda a la comisión de fomento del lugar.

El mismo [illegible] ha presentado un proyecto de comunicación al P.E. para que éste se dirija al Ministerio de Economía de la Nación y se cree una delegación, sub-delegación o agencia impositiva nacional en la ciudad de Tostado, Dpto. 9 de Julio, para concentrar todas las gestiones relacionadas con el impuesto al parque automotor, expresando en los fundamentos que los contribuyentes de la citada ciudad deben pagar sus impuestos y efectuar las gestiones relacionadas con la imposición citada en Reconquista, distante 210 km por caminos de tierras que se interrumpen con las lluvias, con los problemas imaginables, aparte de que se lesiona uno de los principios fundamentales del Derecho Tributario, como es la facilidad en el pago y percepción del impuesto.

Aclaración del presidente de la C. de Diputados

El titular de la Cámara de Diputados, Sr. Rubén Dunda, ha dado un comunicado en que se refiere a los hechos ocurridos el jueves [illegible] en un cuarto intermedio de la reunión que efectuaba el cuerpo y que tuvo como protagonistas a los legisladores: Sres. Carlos A. Mattana (PREJULI) y Tito Livio Vidal (PJ).

El texto del mismo es el siguiente: "Ante las versiones [illegible] veraces, infundadas y antojadizas dadas por algunos órganos de prensa, a raíz de un hecho de escasa trascendencia ocurrido en dependencias de la Cámara de Diputados del que fueron protagonistas los diputados Carlos Alberto Mattana (PREJULI) y Tito Livio Vidal (PJ), esta presidencia se ve en la obligación de aclarar ante la opinión pública que las informaciones referidas son poco serias, por lo cual las desvirtúa [illegible] hace un deber en [illegible] a la ciudadanía que en ninguna dependencia de la Cámara hubo disparos de armas de fuego".

Proyecto de Haripe y Carusel

Los diputados **Ricardo Haripe y Raúl Carusel (UCR)** han presentado un proyecto de ley por el que declaran de utilidad pública y sujetos a expropiación, los inmuebles [illegible] son o fueron propiedad de la Forestal Argentina que se encuentran situados al sureste del pueblo de Villa Ana, Dpto. Gral. Obligado, para su venta al "Parque Agrícola Villa Ana" en condiciones adecuadas a la función socio-económica que se persigue.

En los fundamentos se expresa que en los predios citados, que fueran el ex campo de golf y caballerizas de la Forestal Argentina S.A., funciona el Parque Agrícola de Villa Ana, que nació como respuesta a la necesidad de trabajo permanente en esa zona, una de las más flageladas por la desocupación en el norte y asimismo dar solución a problemas de abastecimiento de la población, en especial verduras y leche, entidad que funciona como Cooperativa de Trabajo sin fines de lucro y es subsidiada por los Ministerios de Bienestar Social de la Nación y de la provincia. Agrega que sus actuales propietarios han desis[illegible] promesa de venta efectuada al materializarse el Parque y piden sus desocupación a la finalización de la próxima cosecha de algodón por lo que se hace imprescindible la expropiación en razón de las mejoras realizadas, la inversión en herramientas y maquinarias efectuada, el arraigo de numerosas familias campesinas y para resguardar el principio de [illegible] del problema socio-económico de la zona.

El problema de la frutilla

El presidente de la Comisión de Asuntos Económicos de la Cámara de Diputados Sr. **Edgardo Hernández (UP)**, y miembros de la comisión, así como el diputado **Juan A. Martins (PJ)** se reunieron en la Municipalidad de Coronda con el intendente Sr. Enrique Tabial, el delegado de la subsecretaría de Economía de la provincia contador Alberto Haunque, el Ing. Díaz Molano del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo y numerosos productores de frutilla y acopiadores de Coronda, Desvío Arijón y Arocena.

En [illegible] término se logró un [illegible] productores y acopiadores de [illegible] de un precio [illegible] pesos el kilo, el que se irá incrementando progresivamente de acuerdo a la calidad de la frutilla, conversándose respecto a las medidas que se encuentran a estudio para implementar un programa de trabajo a corto plazo que [illegible] dique definitiva e integralmente las dificultades que vienen padeciendo desde hace tiempo estos sectores de la economía provincial, y lograr así su prosperidad socio-económica.

San Javier, ciudad

El diputado **Danilo Kilibarda (PREJULI)** ha presentado un proyecto de ley por el que declara ciudad a la localidad de San Javier, estableciendo como jurisdicción del nuevo municipio la correspondiente a la actual comuna de la localidad.

Museo Didáctico. — En un proyecto de comunicación el Sr. **Carlos Caballero Martín (PDP)** solicita al P.E. que proceda a la mayor brevedad posible a la ampliación de la partida presupuestaria correspondiente al Museo Didáctico de esta capital con imputación al incremento del presupuesto aprobado recientemente.

En los fundamentos se destaca que el Museo Didáctico cumple una elogiable tarea y es elemento trascendental en la noble tarea del magisterio, aun cuando la falta de personal, carencia de elementos indispensables para sus tareas específicas sean su realidad actual que debe solucionarse prontamente.

La iluminación del sector norte de A. del Valle habilitan

En una sencilla ceremonia que se realizó al concluir la tarde de ayer, fue oficialmente inaugurada la nueva red de iluminación en el sector [illegible] de la avenida Aristóbulo del Valle, que en fecha reciente fue pavimentado y llega hasta el límite norte del municipio, para luego conectar con los distritos Angel Gallardo y Monte Vera.

[illegible] proyectada por los organismos técnicos especializados de la municipalidad, se satisface una [illegible] necesidad de un sector de la ciudad que dispone ahora e una adecuada vía de comunicación.